

ESTADO, DESARROLLO Y DEPENDENCIA. PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS FRENTE A LA CRISIS CAPITALISTA GLOBAL

Mabel Thwaites Rey¹ y José Castillo²

RESUMEN: Una vez completado el ciclo de ajuste estructural y de reformas estatales pro-mercado de corte neoliberal de los años noventa, en América latina ha comenzado una nueva etapa. Ya en el contexto de la globalización, problemas clásicos como el desarrollo, la dependencia y el papel del estado nacional vuelven a tener vigencia teórica y práctica. En estas páginas pasamos revista a una muy rica tradición crítica, que va desde la visión del desarrollo de la CEPAL hasta la “teoría de la dependencia” –incluyendo las contribuciones de autores marxistas y neo-marxistas-, que ha hecho un aporte importante para analizar los límites y las posibilidades del estado nación para establecer un espacio de autonomía frente al capitalismo global. Veremos, entonces, cómo viejos debates se entroncan hoy con nuevas configuraciones políticas y experiencias en diversos países de la región y reintroducen en la agenda cuestiones tan vigentes como el desarrollo y la dependencia.

PALABRAS CLAVE: América Latina, Estado-nación, Desarrollo, Dependencia.

¹ Abogada, Master en Administración Pública y Doctora en Derecho Político (Area Teoría del Estado) por la Universidad de Buenos Aires. Profesora Titular Regular e investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. E-mail: mabeltrey1@gmail.com

² Economista de la Universidad de Buenos Aires, con estudios de posgrado en Tokio y Maryland. Profesor Adjunto Regular e investigador en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

ABSTRACT: Once completed the cycle of structural adjustment and pro-market and neoliberal- oriented reforms of the state sector during the nineties, a new period has begun in Latin America. In the context of globalization, classical problems such as development, dependence and the role of the national state regain theoretical and practical relevance. In this paper we review a very rich critical tradition, from the development vision of CEPAL to the theory of dependence (including the contributions of Marxist and neo-Marxists) that have made an important contribution to analyze the limits and possibilities of the Nation-State to establish a space of autonomy in front of global capitalism. We will see how these old debates today converge with new political configurations and experiences in various countries and reintroduce in the agenda issues as current as development and dependency.

KEYWORDS: Latin America, Nation-State, Development, Dependence.

I-¿Cómo (re)pensar el Estado en Latinoamérica?

Pasada la ola del ajuste estructural y las políticas de reformas pro-mercado que estigmatizaron al sector público, en América latina se había abierto un nuevo ciclo en el que el papel estatal parecía adquirir otra entidad, tanto en el plano valorativo-ideológico, como en las prácticas concretas. Esta mutación era aún incipiente y desapareja en cada estado nacional de la región, y no se terminaban de definir los soportes teóricos apropiados para leer su real significación y apuntalar políticas a futuro, cuando la región se vio interpelada por la crisis mundial abierta en 2007.

Haciendo una muy esquemática periodización, podemos señalar que la “debacle” –teórica y política- del neoliberalismo se dio (con desigualdades entre los países de la región) entre 1998 y 2005, con epicentro en los años 2001-2002. Todavía no habían terminado de madurar los diagnósticos y perspectivas alternativas cuando comenzó una crisis mundial de un tamaño sólo comparable a la del 30. Los paradigmas económicos y políticos

de los países centrales crujieron, revivieron las “heterodoxias” incluso en los centros académicos otrora más conservadores, y esto tuvo, naturalmente, su reflejo en la discusión latinoamericana.

Así florecieron debates acerca de la existencia o no de “Brics” (acrónimo de *Big Recently Industrialised Countries* y a la vez de Brasil, Rusia, India y China), como naciones llamadas a convertirse en nuevas “potencias” mundiales y que, por lo tanto, poco tendrían que ver con el viejo debate del “subdesarrollo”. En términos más empíricos, aparecieron también planteos sobre la capacidad de Latinoamérica de “blindarse” –léase desconectarse- de las consecuencias de la crisis mundial. Se tuvo que comenzar a discutir qué significaba la suba astronómica de los precios de las materias primas que exportaba la región, y si eso no cambiaba radicalmente los paradigmas contrarios a la especialización primaria, que se habían basado por décadas en el “deterioro de los términos del intercambio”, pilar del dependentismo y el estructuralismo cepalino. Y por último, algunos actores políticos de la región comenzaron a afirmar que las políticas públicas “heterodoxas” llevadas adelante en la región eran lo que permitía a ésta no haber caído en la crisis en la que estaban ciertos países centrales (particularmente de Europa), a los que se los llama a “seguir los pasos de Latinoamérica”.

Si la debacle del neoliberalismo había reintroducido la discusión sobre el papel –y la intervención- del estado en Latinoamérica, la crisis mundial la expandió a todas partes. En concreto: hoy nadie discute que los estados deban “intervenir fuertemente” en las economías. Esto es una realidad tanto en Estados Unidos como en Europa (dentro y fuera de la zona Euro), así como también en Japón, India, Rusia y China. Lo que hoy se discute, en cambio, es “el signo” de esa intervención. Trillones de dólares salieron de las arcas públicas norteamericanas, europeas y japonesas; se hicieron complejas operaciones de política monetaria y fiscal; y empezaron a funcionar organizaciones supranacionales que intentaron coordinar estas intervenciones (G7; G20; la “Troika” entre la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el FMI). Pero, en general, el centro de todas estas intervenciones fue salvar a los bancos y al sistema financiero

en su conjunto. La discusión hoy, entonces, ya no es “si” debe intervenir el estado en la relación capitalista –incluso global- sino “como” debe intervenir.

Y esto nos lleva a la necesidad de volver a una discusión que siempre fue compleja en nuestra región: el carácter “capitalista” del estado. Uno de los temas, como veremos que muchas veces fue puesto “entre paréntesis” en el debate latinoamericano, con extremos donde primaron fuertes tensiones hacia concepciones instrumentalistas neutras del mismo.

En estas páginas nos proponemos revisar la problemática del estado actual, desde la perspectiva del pensamiento económico, político y social latinoamericano, fuertemente ligado a los interrogantes sobre el desarrollo. Existe en nuestro subcontinente una muy rica tradición, que incluye a la CEPAL, a la llamada “teoría de la dependencia” y a una extensa lista de autores marxistas y neo-marxistas que se han preguntado por la definición y el rol del estado. Estos recorridos incluyen análisis sobre el estado capitalista periférico y su lugar en el sistema económico mundial, sobre las tareas de un estado planificador para el desarrollo dentro de los marcos del capitalismo, y sobre las formaciones estatales que se planteen trascender el marco capitalista. Se trata de una tradición rica, no exenta de polémicas y contradicciones, imposible de soslayar a la hora de pasar revista a las lecturas sobre el papel del estado-nación en el contexto de la globalización y el impacto que la hegemonía neoliberal ha tenido sobre las prácticas y las concepciones desplegadas en la región. El debate es riquísimo y tiene muchas aristas y matices. Sin embargo, ante la andanada de “intervencionismo anti-crisis”, nos parece que la región adolece más que nunca de claridad teórica sobre “su” estado/s. Y sospechamos que detrás de ellos está parte de los estancamientos y contradicciones que comienzan a percibirse en los principales proyectos políticos de la región.

II- El debate latinoamericano

1-Estado nación y globalización

Las dos largas décadas de apogeo mundial de la perspectiva

y las políticas neoliberales se sostuvieron sobre dos ejes básicos. Uno: el profundo cuestionamiento al tamaño que el estado-nación había adquirido y a las funciones que había desempeñado durante el predominio de las modalidades interventoras-benefactoras. Dos: la pérdida de centralidad de los estados nacionales frente al avance del mercado mundial, ligado al proceso llamado “globalización”. La receta neoliberal clásica propuso, entonces, achicar el aparato estatal (vía privatizaciones y desregulaciones) y ampliar correlativamente la esfera de la “sociedad”, en su versión de economía abierta e integrada plenamente al mercado mundial. Es decir, la lectura neoliberal logró articular en un mismo discurso el factor “interno”, caracterizado por la acumulación de tensiones e insatisfacciones por el desempeño del estado para brindar prestaciones básicas a la población enmarcada en su territorio, y el factor “externo”, resumido en la imposición de la globalización, entendida como expresión de la inexorable subordinación de las economías domésticas a las exigencias de la economía global.

Partimos de reconocer que el proceso de globalización capitalista de las últimas décadas constituye un cambio importante con relación a la integración del proceso productivo mundial, y que impacta sobre las formas de ejercicio de soberanía estatal en cuestiones tan básicas como la reproducción material. Sin embargo, esta articulación no es un dato completamente novedoso: la emergencia del capitalismo como sistema mundial en el que se integran cada una de las partes en forma diferenciada, planteó desde sus orígenes una tensión entre el aspecto general -modo de producción capitalista dominante-, que comprende a cada uno de sus integrantes en tanto partes de un todo complejo, y el específico de las economías de cada estado nación -formaciones económico sociales- insertas en el mercado mundial. La fragmentación de lo “político” en estados nacionales es un rasgo constitutivo del capitalismo: la reproducción del capital a escala global tiene su contrapartida en la existencia de esos espacios estatales que la posibilitan (Holloway, 1994).

Las contradicciones constitutivas que diferencian la forma en que cada economía establecida en un espacio territorial determinado se integra en la economía mundial, se despliegan

al interior de los estados nación adquiriendo formas diversas. La problemática de la especificidad del estado nacional se inscribe en esta tensión, que involucra la distinta “manera de ser” capitalista y se expresa en la división internacional del trabajo. De ahí que las crisis y reestructuraciones de la economía capitalista mundial y las cambiantes formas que adopta el capital global afecten de manera sustancialmente distinta a unos países y a otros, según sea su ubicación y desarrollo relativos e históricamente condicionados.

Comprender el límite estructural que determina la existencia de todo estado capitalista como instancia de dominación territorialmente acotada es un paso necesario, pero no suficiente. La nueva literatura (Brenner, Harvey, Jessop) sobre los cambios que ha impuesto la propia dinámica del capitalismo global a la definición de los “espacios” sobre los cuales se ejerce la soberanía atribuida al estado nación, aporta una nueva mirada a incorporar en el análisis. Esta literatura sobre el proceso de globalización y su impacto tempo-espacial, sin embargo, suele focalizarse en el análisis de los espacios estatales del centro capitalista, y muy especialmente de Europa. Por eso muchos de los rasgos que son leídos como novedad histórica para el caso de los estados nacionales europeos (en cuanto a la pérdida relativa de autonomía para fijar reglas a la acumulación capitalista en su espacio territorial, comparada con la etapa interventora-benefactora), no son idénticamente inéditos en la periferia.

Por eso hace falta avanzar en determinaciones más concretas, en tiempo y espacio, para entender la multiplicidad de expresiones que adoptan los estados nacionales capitalistas particulares, que no son inocuas ni irrelevantes para la práctica social y política. Porque sigue siendo en el marco de realidades específicas donde se sitúan y expresan las relaciones de fuerza que determinan formas de materialidad estatal que tienen consecuencias fundamentales sobre las condiciones y calidad de vida de los pueblos. En este plano se entrecruzan las prácticas y las lecturas que operan sobre tales prácticas, para justificar o impugnar acciones y configurar escenarios proclives a la adopción de políticas expresivas de las relaciones de fuerzas que se articulan a escala local, nacional y global. Una tensión permanente atraviesa realidades y análisis:

determinar si lo novedoso reside en la configuración material o en el modo en que ésta es interpretada en cada momento histórico. Probablemente la respuesta no esté en ninguno de los dos polos, pero del modo en que se plantee la pregunta sobre lo nuevo y lo viejo, lo que cambia y lo que permanece, lo equivalente y lo distinto, se obtendrán hipótesis y explicaciones alternativas. Y la importancia de tales explicaciones no reside meramente en su coherencia lógica interna o en su solvencia académica, sino en su capacidad de constituir sentidos comunes capaces de guiar y/o legitimar cursos de acción con impacto efectivo en la realidad que pretenden interpretar y modelar.

Veamos, entonces, como se conformaron los diferentes escenarios y lecturas en el escenario latinoamericano.

2. El nacimiento estatal

La conformación de los estados nación en Latinoamérica estuvo, desde sus orígenes, estrechamente entrelazada a su relación con la economía y los centros de poder de los países centrales. Sin embargo, tal como lo plantea Leopoldo Zea, la interpretación sobre las condiciones de existencia de los países de la región (ex colonias de España y Portugal) y sus posibilidades de desarrollo autónomo fue objeto de un intenso debate, marcado por la hegemonía de la perspectiva positivista. Desde el punto de vista ideológico, el positivismo encarnó la justificación de un camino hacia la “modernidad”, ya alcanzada por los países capitalistas centrales, y hacia la cual se encaminarían las distintas formaciones político-estatales latinoamericanas si seguían un determinado y único recetario. Argentina, con la conformación de su estado-nación “desde un desierto” -para utilizar la expresión del historiador José Carlos Chiaramonte-, Brasil, al empinar en la bandera de su república la consigna comtiana de “Orden y Progreso”, pero también Chile, Colombia y Uruguay son ejemplos de elites que se proponían construir un estado-nación que marchara “hacia el progreso”, objetivo que se lograría si se cumplían los pasos ya transitados por, principalmente, los modelos anglosajones del capitalismo central.

Esos estados recién constituidos tenían algunas tareas por delante. Y también sus límites. Debían asegurar el monopolio de la fuerza sobre la totalidad del territorio, terminando con indios y fuerzas “irregulares” que provenían de expresiones locales derrotadas. Pero también promover el “progreso”, expandiendo la educación pública y algunas obras de infraestructura (caminos, ferrocarriles, puertos). Y, dado que el modelo positivista era considerado difícil de implementar con las “razas locales” (así se las señalaba), facilitar la inmigración europea. Se daba así sustento teórico a la correlativa necesidad europea de colocar sus excedentes de mano de obra. Aunque, para desilusión de las élites locales, los inmigrantes europeos “de carne y hueso” poco se parecerían a la imagen idealizada de rubicundos y laboriosos gentilhombres. Eran campesinos desplazados y obreros, muchos de ellos con conciencia y experiencia política y sindical.

En muchos de los planteos de las élites latinoamericanas se pretendía imitar el modelo norteamericano, pero la interrelación principal en Sudamérica, en términos económicos y lo políticos se daba con la potencia hegemónica de entonces: Gran Bretaña. Esto condicionó fuertemente el estilo de integración al mercado mundial y las formas de estructuración económica y marcó los límites al “hacer estatal”. De este modo quedó configurado lo más importante del período que va entre la segunda mitad del siglo XIX y la crisis de 1930.

La ideología económica que sobredeterminaba todo era el “uso” que las élites locales (y los propagandistas de la potencia británica hegemónica en esta relación) daban a la teoría ricardiana de las ventajas comparativas en el comercio internacional: cada país debía especializarse en un reducido núcleo de productos (agrícola-ganaderos o minerales), dedicarse a producirlos y exportarlos y con esas divisas importar la gran masa de bienes de capital y consumo provenientes de los países industrializados. Como se promovía el “progreso” y la “modernización”, los bienes importados, sobre todo hacia las capitales de los nacientes estados, contemplaban todos los lujos que empezaban a aparecer en Europa: automóviles, luz eléctrica, la moda europea, etc. Y para que estos flujos se retroalimentaran y aceptaran, el otro dogma que acompañaba el proceso era el del libre cambio y las facilidades para el ingreso de capitales extranjeros.

Simplificando, podemos afirmar que este pensamiento fue hegemónico en las elites gobernantes latinoamericanas hasta la crisis del treinta. Incluso cuando, en algunos casos conflictivamente, se dieron “ajustes” en el sistema político para integrar a nuevas capas (provenientes de los sectores inmigrantes medios y altos), esto no modificó lo central de la ideología y el modelo de funcionamiento del accionar estatal. Es interesante destacar que este estado “liberal” decimonónico latinoamericano tuvo poco que ver con el modelo de estado “mínimo” o “ausente” que décadas después planteó el neoliberalismo. A su manera, con sus contradicciones, y sus límites ideológicos, y por supuesto, de la mano de la elite que lo conducía, lo podemos identificar como un estado “progresista”, promovedor a su manera y para su época de algo parecido a lo que más adelante se tipificará como el “desarrollo”.

3. La crisis del estado liberal

La crisis de ese estado liberal llegó también a Latinoamérica en los años treinta. Dio lugar a un resurgir del pensamiento nacionalista y a un crecimiento de las opciones que criticaban la inserción capitalista de Latinoamérica. Incluso volvió a poner en el tapete el viejo tema de la unidad latinoamericana, casi fuera de agenda después del estallido de la Gran Colombia, la balcanización centroamericana y la fragmentación del ex Virreynato del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX. Así surgieron, “contra” el pensamiento dominante antes citado, las primeras políticas proteccionistas, que van a dar lugar a lo que se llamaría más adelante “el modelo sustitutivo de importaciones”.

Este es el escenario en el cual, al final de la segunda guerra mundial, emergen las famosas discusiones sobre el “desarrollo”. Recordemos que el marco de aparición del concepto es la reconstrucción europea y japonesa al final de la guerra y los comienzos de la guerra fría. Muchos autores acuerdan en darle un sentido casi fundador al texto de Rostow “Las etapas del crecimiento económico”, subtítulo “un manifiesto no comunista”.

En Latinoamérica esto surge específicamente como un debate encapsulado en la discusión económica, estrechamente ligado al despliegue teórico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de las Naciones Unidas, iniciado con su célebre Informe Económico de América Latina, de 1949, del argentino Raúl Prebisch. Este debate comienza por cuestionar la utilización latinoamericana de la teoría de las ventajas comparativas en el comercio internacional, y más específicamente, su lectura “neoclásica” (vía el teorema de Heckser-Ohlin). Los aportes de Prebisch sobre la relación centro-periferia y su explicación sobre la modernidad periférica, se introducen en las discusiones de las teorías del desarrollo, relacionadas con los viejos debates sobre el crecimiento económico y les confieren especificidad. En el terreno académico, esto da lugar a una lectura más interdisciplinaria, que incorpora parámetros políticos, sociológicos y culturales.

Recordemos que en ese entonces (década del '50), en la visión original norteamericana, con textos como el ya mencionado de Rostow u otros como Lewis y Nurske, los términos “crecimiento” y “desarrollo” aparecen fuertemente entremezclados. En Latinoamérica, se entroncan con la llamada “teoría de la modernización”, desarrollada por el sociólogo Gino Germani, quien trabaja con el par “sociedad tradicional” versus “sociedad moderna”, cuya lógica es que el pasaje de la primera a la segunda se basa en la industrialización endógena.

Para esta concepción, la modernización es un proceso homogenizador, progresivo e irreversible, que genera una tendencia hacia la convergencia entre sociedades, que deben atravesar diversas fases. Parte de la concepción de que Europa y Estados Unidos poseen una prosperidad económica y estabilidad política imitables y confían en el impulso evolutivo arrollador de este proceso modernizador.

El papel del estado, para esta perspectiva, consiste, por un lado, en actuar como ariete contra los elementos privilegiados del atraso: por eso se insiste en la necesidad de moderadas reformas agrarias. Y por el otro, en apoyar la industrialización, con políticas proteccionistas para desarrollar la industria de bienes de consumo y con la presencia “productora” del estado en las

industrias básicas y extractivas. Esto es así por la ausencia de una burguesía nacional fuerte en condiciones de realizar las inmensas inversiones que requiere la producción de bienes de capital.

De la unión entre las discusiones sobre el desarrollo que surgen de las usinas de la academia norteamericana y estos primeros esbozos, fundamentalmente de crítica al modelo ricardiano implementado en el subcontinente, va a ir decantando, a fines de los años 50, lo que podemos llamar el enfoque cepalino propiamente dicho, denominado “estructuralista”. El diagnóstico se va completando: hay problemas en la propia estructura política y social de los países de la región que actúan como trabas al desarrollo. Si bien se va a seguir trabajando con el par sociedad tradicional-sociedad moderna, ya el pasaje de la primera a la segunda no es tan mecánico, ni depende exclusivamente de una receta económica. Aparece aquí también la necesidad de industrialización. Y, obviamente, de un rol específico para el estado: reemplazar a una burguesía nacional que, por tamaño o conducta, no está en condiciones de invertir en la industria pesada, ni de extraer los recursos naturales que los propios países tienen en sus entrañas. Es el momento del nacimiento en masa de empresas públicas en la región.

Un poco más confuso es el otro rol que se le otorga a los estados latinoamericanos: empieza a aparecer el término de “la planificación del desarrollo”, pero nunca termina de quedar en claro su real y concreta significación. Como bien señalan Salama y Mathías, estos estados “intervencionistas” que van tomando cuerpo en la región tienen poco que ver con los modelos de Estado Benefactor que, en la misma época, se configuraban en el mundo desarrollado. Su presencia en la gestión de la fuerza de trabajo era infinitamente más pequeña (nunca hubo seguros de desempleo, ni políticas explícitas de pleno empleo, excepción hecha –quizás– de la Argentina durante el primer peronismo), pero sí el rol de estado-productor fue hasta superior al de los países europeos en esa época.

Desde el punto de vista teórico tanto como de las propuestas políticas, tenemos que periodizar un primer momento, que decanta en el denominado “desarrollismo”. La lógica cepalina entronca con

la necesidad de expansión del capital norteamericano, en pleno auge del fordismo. Se va así a construir una teoría justificatoria de que el capital transnacional será el portador de progreso y desarrollo. Las experiencias políticas de Juscelino Kubitschek, en Brasil y Arturo Frondizi, en Argentina, marcan el pico de esta concepción. Nótese que acá aparece el planteo de que el sujeto de “desarrollo” deja de ser el estado para pasar a ser la “empresa transnacional”, quedándole al primero la tarea de actuar como aquel que captura en el espacio del capital mundial las inversiones directas, ofreciéndoles seguridad y condiciones de privilegio con respecto a otros espacios territoriales nacionales.

4. El dependentismo: auge y retroceso

Pero el gran corte será la revolución cubana (1959), ya que a partir de ella surge una tendencia que empieza a pensar el desarrollo desde una perspectiva no capitalista. Es evidente que toda la discusión sobre el desarrollo se radicaliza. Desde la perspectiva norteamericana se impulsa la denominada Alianza Para el Progreso y desde las fuerzas armadas de la región, articuladas ideológicamente detrás de las “doctrinas de la seguridad nacional”, aparecen las concepciones desarrollistas de derecha (la dictadura brasileña de los primeros años 60, y la dictadura argentina de 1966-1973), que terminarán desembocando en la década siguiente en el proyecto de cerrar toda discusión sobre desarrollo e industrialización, porque ello configuraba la base para la “alianza” entre la burguesía y el movimiento obrero, y daba pie al activismo sindical radicalizado, caldo de cultivo de la subversión. Nacía así el neoliberalismo latinoamericano.

Como contrapartida, nace también a comienzos de los 60 la llamada “teoría (o enfoque) de la dependencia”, que va a ser retroalimentada por los distintos debates del llamado, genéricamente, neo-marxismo³. Tiene su origen a mediados de

³ Cabría aclarar que acá el término “neomarxismo” es claramente en perspectiva de la década del 60, y no tiene nada que ver con lo que actualmente denominaríamos “neo” o “post” marxismo. El maoísmo, el guevarismo, el

la década del 60, en paralelo a los trabajos propiamente dichos de la CEPAL y sus primeros autores serán Theotonio Dos Santos, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto y André Gunder Frank. Luego harán aportes importantes Vania Bambirra, Ruy Mauro Marini, Oscar Braun, entre otros.

Las diversas perspectivas marxistas renovadoras en las que abrevó el dependentismo se diferenciaron de las visiones del marxismo ortodoxo clásico en algunos aspectos centrales. Primero: el enfoque clásico se centró en el análisis del papel de los monopolios extendidos a escala mundial, mientras que el nuevo marxismo proveyó una visión que partía de las condiciones periféricas. Segundo: el marxismo clásico sostuvo que cualquier proceso de transformación debía pasar por una etapa de revolución burguesa, para completar las tareas pendientes e ineludibles para avanzar hacia el socialismo.

En muchos casos, se basó en una lectura de las formaciones sociales previas como “feudales”. Desde la perspectiva renovadora, en cambio, se caracterizó a las condiciones de los países de la región como plenamente capitalistas, por lo que resultaba imperativo “saltar” hacia una revolución social sin escala “democrático-burguesa”. Tercero: mientras la ortodoxia apostaba a la contradicción de intereses entre la burguesía nacional y el imperialismo, para los neo-marxista, aquella se enlazaba e identificaba con la metrópoli antes que con un proyecto nacional. Cuarto: la ortodoxia marxista consideraba que el proletariado industrial estaba llamado a ser la vanguardia para la revolución social y que no era posible que otras clases sociales (campesinado, pequeña burguesía) lideraran el proceso, planteo claramente aceptado por los enfoques neo-marxistas.

Más allá de las diferencias entre los diversos autores y sus derroteros posteriores, el eje común de esta perspectiva es explicar el modo en que el subdesarrollo en la periferia es condición del desarrollo en el centro, y la consecuente necesidad de romper ese vínculo, dada la incapacidad de las burguesías nacionales y,

castrismo, el althusserianismo, son algunas de las subcorrientes que entrarían en la definición que estamos planteando

más en general, del propio capitalismo dependiente, de alcanzar el desarrollo. Las salidas hacia el desarrollo requerirán, para el dependentismo, trascender el propio horizonte capitalista. Este es, entendemos, el corazón de la teoría de la dependencia.

En los 60, Theotonio Dos Santos insistía en otra incompatibilidad, que después él mismo reconocería insostenible a la luz de las décadas posteriores: la incompatibilidad entre dependencia y democracia. La democracia, o sea la consulta a las masas, abría, en la perspectiva de Dos Santos, directamente el campo hacia perspectivas socialistas. O se avanzaba en ese sentido o el proyecto era abortado por golpes de estado. No había términos medios. Fernando Henrique Cardoso, en cambio, nunca aceptó esta postura, y va a terminar, en los 90, aceptando que el centro es la consolidación, así sea restringida en sus objetivos, de la democracia formal, apuntando a algunas mejoras menores aún cuando se deba aceptar la situación global de dependencia. Este será el centro de su gobierno en el Brasil de los 90.

En los tardíos 70 y primeros 80, en el contexto de las dictaduras del Cono Sur, los debates dependentistas y cepalinos sufren un estancamiento. Más allá de algunos avances notables (como el de el último Prebisch, que se hace muy cercano al pensamiento dependentista) y de los trabajos de los autores no latinoamericanos adscriptos a la teoría, como Günder Frank, Samir Amin y, sobre todo, Immanuel Wallerstein (quien siguiendo a Braudel va a dar a luz su concepto del sistema-mundo), poco es lo que se avanza en ese período.

De modo que durante los años 80 el enfoque dependentista prácticamente desaparece del horizonte académico y/o político sustancial de la región, preocupada por sus transiciones de regímenes autoritarios a la democracia, y por los problemas de estabilización económica producto del abultado endeudamiento externo. Sólo se dan desarrollos fructíferos en el campo de las teorías de la comunicación, de gran despliegue en el período. Pero en lo que a nosotros más nos atañe: el debate sobre un estado periférico, sus lazos de transmisión de asimetrías con un centro, o las posibilidades de autonomizarse o “desconectarse” (como empezará en esa época a decir Samir Amin), casi nada se plantea en Latinoamérica.

Pero la CEPAL, en tanto institución de un organismo supra-nacional, sigue produciendo, aunque desplazando sus inquietudes y entramados conceptuales. Fuertemente vinculada a la preocupación por “la transición a la democracia”, la CEPAL va a dar lugar al denominado “neoestructuralismo”, con sus políticas de estabilización “heterodoxas”. Podríamos decir que, en la primera mitad de los 80, todo el pensamiento de la CEPAL está capturado por lo que en Ciencia Política se denominan “las teorías de la transición a la democracia”. Ya no se habla de modelos de desarrollo, sino de políticas de estabilización (de precios y balanza de pagos) que le garanticen a las noveles democracias “durar” y asentar la llamada “cultura democrática”. Será en esta época en que muchos autores latinoamericanos (como Faynzilber) se fascinen con la búsqueda de “copiar” los modelos de desarrollo del sudeste asiático. Es así como aparecen modelos donde, aparentemente, se podía “salir del subdesarrollo” sin necesidad de transitar el escabroso camino de romper con el orden económico internacional.

El rol de un estado que debe construir un modelo de enclave industrial exportador, y para esto tiene que realizar algunas moderadas tareas de “modernización” interna, será el centro de las inquietudes en este período. Incluso la CEPAL dará ingreso a los primeros debates sobre privatizaciones de empresas públicas, siempre en un marco de modernización de las estructuras económicas para un supuesto desarrollo (el término, aunque devaluado, nunca desaparece de la agenda). Este será el punto en que encontrarán al pensamiento cepalino y dependentista, la caída del Muro de Berlín y el auge neoliberal abierto en los 90. Es evidente que la llegada al gobierno de Fernando Henrique Cardoso, y su acercamiento a estas posiciones, pareció dar un toque de muerte a toda esta rica corriente de pensamiento.

5. Post-dependentismo

Pero el pensamiento latinoamericano, sin embargo, en esa misma década de los 90 dará a luz nuevas perspectivas, que a fin de siglo van a entroncar, no sin dificultades teóricas y políticas, con el viejo pensamiento cepalino-dependentista. En principio, estos

nuevos planteos serán totalmente ajenos al *mainstream* cepalino y desconocerán la vieja discusión dependientista. La primera nueva expresión será el autonomismo zapatista, que se enlaza con los aportes del último Holloway y, hasta cierto punto, de los planteos de Toni Negri y Michael Hardt. Su eje será la construcción “por fuera” del aparato del estado y la lógica del capital. Más allá de sus éxitos o fracasos políticos concretos, estos aportes crean toda una corriente de pensamiento y acción política, con ramificaciones en los movimientos por la reforma agraria en Brasil y en los emprendimientos autónomos en la Argentina. Estos autores se diferencian del viejo dependientismo, tildándolo de “estatalista”. Pero quizás el eje más importante, teorizado principalmente por Negri, es su negativa a aceptar la bipolaridad centro-periferia, o imperialismo-estados dependientes, centrales en todas las lecturas dependientistas.

En una crítica a las posiciones dependientistas, Holloway afirmaba, ya a comienzos de los noventa, que “cada estado nacional es un momento de la sociedad global, una fragmentación territorial de una sociedad que se extiende por todo el mundo. Ningún estado nacional, sea rico o pobre, se puede entender en abstracción de su existencia como momento de la relación mundial del capital. La distinción que se hace tan seguido entre los estados dependientes y los no-dependientes se derrumba. Todos los estados nacionales se definen, histórica y constantemente, a través de su relación con la totalidad de las relaciones sociales capitalistas” (Holloway, 1993:6).

En esa misma línea, Burham destaca que cada estado existe solamente como el nudo político en la fluctuación global del capital, y que el mercado mundial constituye el modo global de existencia de las contradicciones de la reproducción social del capital. Así, “cada economía nacional puede ser entendida adecuadamente sólo como una especificidad internacional y, al mismo tiempo, como parte integrante del mercado mundial. El

estado “nacional solamente puede ser visto en esta dimensión” (Burham, 1997: 12).

Justamente la definición territorial es la que explica que cada estado nacional tenga una relación diferente con la totalidad de las relaciones capitalistas y sea afectado por ellas de modo distinto en cada coyuntura histórica. Siguiendo su razonamiento, que cuestiona cierto dependentismo, Holloway sostiene que “los estados nacionales compiten...para atraer a su territorio una porción de la plusvalía producida globalmente. El antagonismo entre ellos no es expresión de la explotación de los estados periféricos por los estados centrales, sino que expresa la competencia -sumamente desigual- entre los estados para atraer a sus territorios una porción de la plusvalía global. Por esta razón, todos los estados tienen un interés en la explotación global del trabajo” (Holloway, 1993:7). La conclusión política que se extrae de esta posición es que no hay alianza posible entre clases dentro del territorio nacional para enfrentar al capitalismo central y, más aún, queda diluida la existencia misma del estado nacional como instancia, espacio o escenario de articulación política sustantiva. La derivación de esta postura lleva a plantear que la construcción política alternativa ya no debe tener como eje central la conquista del poder del estado nacional, sino que debe partir de la potencialidad de las acciones colectivas que emergen y arraigan de la sociedad civil para construir “otro mundo” (Holloway, 2002, Ceceña, 2002, Zibechi, 2003).

⁴ Burham señala que “una de las mas importantes características de las relaciones globales capitalistas -una característica que es, en si misma, un producto histórico de las luchas de clase que cambiaron las relaciones feudales de producción- es la constitución política, a nivel nacional, de los Estados, y el carácter global de la acumulación. Aunque las condiciones de explotación están estandarizadas nacionalmente, los Estados soberanos, vía el mecanismo de las tasas de cambio, están interconectados internacionalmente a través de la jerarquía del sistema de precios. En el mismo sentido, la moneda mundial trasciende a la moneda nacional. Los estados nacionales se fundan, entonces, sobre la regla de la moneda, y la ley es, al mismo tiempo, confinada a los límites impuestos por la acumulación de capital a escala mundial -como la mas obvia e importante manifestación de su subordinación a la moneda mundial” (Burham, 1997: 12). Por eso,

Una segunda corriente es la que surge desde la reivindicación de los movimientos indígenas andinos: los movimientos Pachakutik de la segunda mitad de los 90 serán los más visibles políticamente. En un primer momento, con la CONAIE Ecuatoriana, sus planteos son muy similares a los del zapatismo. Luego, y sobre todo cuando crezca su poder político en Bolivia, van entroncando hacia lo que García Lineras (actual vicepresidente de Bolivia) denomina “el capitalismo andino”, un intento de superar la dependencia a partir de un estado que actúa en algunos campos como lo planteaban los cepalinos, particularmente en la recuperación del control de los recursos estratégicos, pero en el otro, apuntando a la coexistencia de la acumulación del capital con formas de producción precapitalistas fuertemente arraigadas en la región. Podríamos conceptualizarlo como una heterodoxa mezcla de cepalismo con algunos enfoques autonomistas.

Para Stefanoni, “este neodesarrollismo se expresa, entre otras cosas, en el fortalecimiento de la inversión pública en áreas productivas e infraestructuras (“con la plata de la nacionalización del gas”), en la inversión extranjera bajo control estatal y en el énfasis en la democratización del crédito por medio de un sistema nacional de microfinanzas que privilegia el acceso a préstamos hacia los pequeños y medianos productores mediante el Banco de Desarrollo Productivo” (2007: 95).

Frente a las críticas sobre un supuesto retorno a las perspectivas productivistas y desarrollistas, García Linera ha argumentado que la mirada está puesta en construir una “modernidad pluralista” y no homogeneizadora como la promovida por la CEPAL en los años cincuenta. Así, Las “plataformas modernas industrial, microempresarias urbana y campesina comunitaria accederán a formas propias de modernización, con el estado como artífice de la transferencia de excedentes desde el primero hacia los otros dos sectores económicos” (Stefanoni, 2007: 73).

Alvaro García Lineras resumió así su perspectiva sobre el papel estatal:

El Estado es lo único que puede unir a la sociedad, es el que asume la síntesis de la voluntad general y el que planifica el marco estratégico y el primer vagón de la locomotora económica. El segundo es la inversión privada boliviana; el tercero es la inversión extranjera; el cuarto es la microempresa; el quinto, la economía campesina y el sexto, la economía indígena. Este es el orden estratégico en el que tiene que estructurarse la economía del país (Stefanoni, 2007: 72).

Y la tercera corriente es la que, a falta de mejor denominación, se la ha popularizado como del “socialismo del siglo XXI” o “corriente bolivariana”, con centro en el experimento venezolano. Acá el rol del estado apunta a un planteo más clásico: recuperación de los recursos naturales estratégicos, redistribución de la renta petrolera, reforma agraria y desarrollo endógeno. Todo en el marco de una retórica muy fuerte de construcción de una unidad estatal latinoamericana.

Tanto las corrientes de base indígena citadas en segundo lugar, como el planteo de “socialismo del siglo XXI”, empiezan a confluir fuertemente. Y a articularse con un resurgir del pensamiento dependentista, en particular en el punto de señalar que no hay salida al subdesarrollo en el marco de la sociedad capitalista. Su salida, sin embargo, no es un socialismo “clásico”, al estilo del modelo cubano. Sin aventurar opinión sobre su factibilidad, avanzan por el camino de un experimento mixto, con diversas formas de propiedad. Al estado se le otorga un rol central, el de centralizador y asignador de la renta de recurso nacional básico (petróleo, gas), a la “sociedad civil” en sus diversas versiones se le cede la tarea del “desarrollo endógeno” y hay una apuesta hacia una burguesía nacional, entendida no solamente como los pequeños y medianos empresarios de base local, sino incluso hacia empresas grandes y, en particular, hacia las transnacionales de base regional (las denominadas “multilatinas”) que han crecido en las últimas décadas en la región. Este heterodoxo “mix” hace que se empiece a hablar de un experimento “neodesarrollista”.

6- Los estados nacionales frente a la crisis mundial

El recorrido y los experimentos, algunos en curso, que acabamos de citar, dejan subyacente la pregunta del título de este apartado. En la etapa de la globalización observamos que variaron los diagnósticos y los remedios. Se consolidó la idea de la existencia de una suerte de interconexión y paridad competitiva entre todos los estados del orbe. Desde la visión neoliberal hegemónica, los imperativos del mercado mundial dominado por la revolución tecnológica y las finanzas, que liberó al capital de las restricciones tempo-espaciales, aparecieron como una fuerza natural irreversible e irrefrenable (Cernotto, 1998). La lectura política dominante fue que la única opción para los estados nacionales era someterse a este movimiento de integración, abriendo y adaptando sus estructuras internas a los parámetros de la modernidad global. De modo que las evidentes –y persistentes- diferencias entre territorios nacionales se atribuyeron a la incapacidad de algunos –y habilidad de otros- para adoptar las medidas necesarias para atraer capital y arraigarlo en inversiones dentro de sus fronteras. Para los países periféricos endeudados, el disciplinamiento a los estándares internacionales de acumulación de capital vino de la mano de las imposiciones de organismos supranacionales como el FMI y el Banco Mundial, que revistaron como una suerte de gendarmes de una lógica unívoca e imparable del capital.

La hegemonía de esta visión, en sus versiones neoliberales entusiastas de los beneficios de la competencia libre, trajo como una de sus consecuencias significativas el desarme teórico y político para hacer frente a la irrupción de una estrategia disciplinadora brutal del capital global, muy especialmente en América latina. No puede dejar de señalarse que a esta visión desdeñosa del papel estatal también aportaron las perspectivas que, aun con un propósito diverso, enfatizaron en la pérdida de poder relativo de los estados nacionales vis a vis el agigantado poder del “imperio”, como fuerza omnicompreensiva, desterritorializada e inescapable. Quedó diluido así el hecho de que el estado nación es un espacio de reproducción del capital

global, de las contradicciones, los enfrentamientos, las luchas, los antagonismos, pero también lo es de la mediación, la negociación, los compromisos, los acuerdos, lo que hace a su morfología y a sus prácticas, y lo que define su historia.

Como ya señaláramos, la constitución política nacional de los estados, junto al carácter global de la acumulación constituye la más importante tensión del capitalismo contemporáneo. Aunque la relación de explotación básica –capital-trabajo- sea global, las condiciones para que ésta se exprese se establecen nacionalmente: los estados soberanos se integran a la economía global a través del mecanismo de precios. Ahora bien, la identificación de las tendencias mundiales permite entender los movimientos globales de la relación capital-trabajo, pero no exime de analizar cómo dicha relación se materializa en cada sociedad -como adquiere su forma histórica-, para dar cuenta de la pretensión fundamental del capitalismo de ser un proyecto de reproducción social complejo. De aquí se desprende que, si bien los estados pueden competir entre sí para atrapar porciones del capital que circula libremente por el planeta, su capacidad “constitutiva” para hacerlo difiere diametralmente y no es inocuo, entonces, el lugar que ocupa cada estado en el contexto global.

Es posible identificar la lógica propia de la economía mundial -entendida como un todo estructurado y jerarquizado- que trasciende la de cada una de las economías de los estados nación que la componen. Esta forma de entender la economía mundial permite concebir de manera original el papel de las economías desarrolladas, que imprimen al conjunto lo esencial de sus leyes, sin que ello implique que éstas se apliquen de manera directa a la periferia. Aquí, entonces, puede expandirse la explicación dependentista, para comprender que el estado es el lugar donde se cristaliza la necesidad de reproducir el capital a escala internacional. A través del estado transita la violencia necesaria para que la división internacional del trabajo se realice, “porque es el elemento y el medio que hacen posible esa política” (Mathías y Salama, 1986:44).

El creciente papel de las instancias supranacionales y de las locales, que van adquiriendo un peso propio tanto en la definición de metas colectivas como en la capacidad de llevar a la práctica acciones concretas, no implica, sin embargo, que el estado nacional haya perdido irremediabilmente su peso relativo, interno y externo. Porque si bien no puede desconocerse que la globalización y la presión de los organismos internacionales ejercen una fuerte influencia para definir las agendas de los diferentes países, no lo hacen de modo mecánico y determinista. “Estas influencias son mediatizadas por las instituciones y por las élites responsables de los Gobiernos nacionales” (Diniz, 2004: 111). La lógica de acumulación global del capital, insistimos, nunca se expresa de modo directo ni unívoco en los territorios nacionales.

Lo que se quiere destacar aquí es que, no obstante el imperativo global, la modalidad de inserción de cada país en el sistema internacional implica opciones políticas de tal estado, que ponen en juego sus capacidades relativas para definir cursos de acción con grados variables de autonomía y soberanía. “La política económica de un estado en la periferia puede buscar adaptarse a las transformaciones que sufre la división internacional del trabajo y a la vez influir sobre ésta. Es por lo tanto, a la vez, expresión de una división internacional del trabajo a la que se somete y expresión de una división internacional del trabajo que intenta modificar” (Mathías y Salama, 1986:41).

Para los países de América latina, es también indudable que las fuertes asimetrías en el sistema de poder internacional hacen que sea bastante improbable que cualquier estado, en forma aislada, pueda modificar el equilibrio de fuerzas a su favor, poniendo así en evidencia la necesidad de definir estrategias nacionales concertadas con otras naciones de la región (Diniz, 2004). Por eso en la actual etapa de la “globalización”, no se excluye sino que se reafirma la “política del interés nacional, no en el sentido de un nacionalismo autárquico o xenófobo, sino como la capacidad de evaluación autónoma de intereses estratégicos, en busca de formas alternativas de inserción externa” (Diniz, 2004: 115).

7. La especificidad periférica re-visitada

Vamos a rescatar entonces la necesidad de conceptualizar al estado periférico, con su especificidad, que no es solamente de tamaños o capacidades cuantitativas en el marco de la totalidad del capital global. La discusión latinoamericana post-neoliberalismo afirma la necesidad de ver a ese estado “de la periferia” como un momento de captura de espacios de soberanía, de más y mayores “grados de libertad” frente a la lógica del capital. En el auge del neoliberalismo se veía al estado como una instancia que, a lo sumo, buscaba capturar capital global que circulaba por el planeta, e inmovilizarlo transformándolo en capital productivo asentado en su territorio. En concreto, el rol de la entrada de capitales, y los beneficios y seguridades que se brindaban para ello, ocupaba la inmensa mayoría de la agenda de políticas públicas de la región. Parecía que la única posibilidad de debate era si esa captura e ingreso debía ser irrestricta, dando la mismo el estado de metamorfosis del capital que ingresaba (o sea si este se hallaba en forma de capital dinero, capital mercancía o productivo), o si se debían colocar una serie de limitaciones para que se garantizase que el arribo (la captura de masas de capital global) correspondiese a capital productivo, portador de una serie de “beneficios”, algunos de los cuales eran los mismos que discutían los antiguos modelos desarrollistas de los 50.

Hoy podemos ver, a la luz del derrumbe de neoliberalismo en buena parte de la región, y del surgimiento de modelos alternativos, algo completamente distinto.

Empieza a abrirse paso que la especificidad de los estados (por lo menos los de la región latinoamericana) en el marco del capital global es ganar grados de libertad (soberanía) a través de dos vías. La primera tiene que ver con la gestión propia, sin interferencias del capital global, de una porción estratégica del excedente local, el proveniente de la renta del recurso estratégico (fundamentalmente petróleo o gas). Apropiarse, o reapropiarse de recursos no renovables, y con una alta capacidad de generación de renta diferencial a partir de sus altísimos precios en el mercado mundial aparece como de vida o muerte para ganar grados de

libertad en los estados periféricos. Esta discusión, que comienza con los hidrocarburos, empieza a extenderse al resto de los minerales, e incluso a la gestión del agua y la biodiversidad.

Esta discusión parecería tener puntos de contacto con el planteo cepalino e incluso desarrollista de los orígenes en términos de ser capaz de construir endógenamente un sector de bienes de capital, que incluía de hecho la capacidad de extraer los minerales básicos. Pero la excede completamente: hoy el centro parece ser apropiarse y gestionar la renta diferencial que el control estratégico de esos recursos genera. En concreto: utilizar esa apropiación para fomentar un desarrollo endógeno de capital local e incluso para promover algunas instancias de reconstrucción de un proto-estado benefactor en los países de la región,

La segunda vía, mucho más en ciernes, es el intento de hacer que una parte de la masa de capital que circula por la región, y de ser posible la mayor parte del excedente producido en el interior de la región, se “desconecte” del ciclo de capital global, por lo menos en algunos grados. En este marco tenemos que leer los intentos de crear instancias supra estatales regionales. Al ya viejo intento del MERCOSUR, permeado totalmente por la lógica neoliberal, se lo intenta reconstruir en esta dirección (no sin contradicciones). Cosa similar se busca hacer reactivando con objetivos diferentes a los de la década del 90 a la Corporación Andina de Fomento. Pero los dos experimentos que mejor permiten ver este proceso son el Alba, donde, más allá de su tamaño, todavía reducido, efectivamente una masa de capital regional es diseccionada con una lógica distinta entre países como Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua. Y, el más importante por su tamaño y objetivos, intento de crear un Banco del Sur, como entidad suprarregional de captura del capital que circula y se valoriza por la región.

Vemos entonces que estas dos vías nos llevan a repensar el lugar de los estados regionales: son momentos del capital global, pero fuertemente mediatizados por la posibilidad –o aspiración– a apropiarse y gestionar autónomamente el ciclo del capital regional. Es interesante hacer notar que, en todos los casos, aún en aquellos que enuncian su intención de construir una instancia que trascienda los marcos del capitalismo, de lo que se está hablando es de

gestionar una masa de capital que tanto por la forma en que se valoriza como por los propios actores en juego, sigue funcionando en el marco de la lógica de la mercancía y la ganancia.

En síntesis, las profundas huellas económicas, sociales y políticas que el neoliberalismo dejó en América latina han vuelto actuales algunos de los debates que protagonizaron desarrollistas y dependentistas en los años sesenta. En ambos enfoques, como vimos, se asignaba al estado un lugar destacado en la conducción del proceso social. Mientras para el desarrollismo se trataba de impulsar la industrialización sustitutiva de importaciones, para el dependentismo la opción pasaba por liberar las fuerzas productivas a partir de un cambio de orden social.

La caída del socialismo real y el auge de la globalización como eje estructurador de la economía mundial, parecieron diluir por completo las opciones nacionales, en cualquiera de sus variantes. Sin embargo, la realidad de la existencia de una articulación en el mercado mundial y la preeminencia de los núcleos de poder supra-estatales no ha aniquilado las funciones, capacidades ni eventuales posibilidades de acción de los espacios estatales nacionales como instancias o nudos de concertación de fuerzas sociales.

Mientras gobiernos como los de Venezuela, Bolivia y Ecuador intentan, en medio de una creciente conflictividad, avanzar en una línea que profundice las transformaciones económicas, políticas y sociales, el de Argentina parece recuperar algunos núcleos de la tradición desarrollista cepalina: sobre todo, en la apuesta a la producción local como mecanismo para generar empleo y revitalizar el consumo interno.

BIBLIOGRAFIA

Amin, Samir, (1998), *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Madrid.

Amin, Samir (2006) "Capitalismo, imperialismo, mundialización", mimeo.
Brenner, Robert (1998), "The economics of global turbulence", en *New Left Review*, Nro. 229, London.

- Brenner, Robert (2002), *The boom and the bubble*, Verso, New York.
- Burnham, Peter (1997) “Estado y mercado en la Economía Política Internacional: una crítica marxiana”, en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*. Año, VII, Nº 16, primavera-verano.
- Cardoso, Fernando Henrique, (1977) “La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo”, en *Revista de la CEPAL*, segundo semestre, Buenos Aires.
- Cardoso, Fernando Enrique (1972), “Imperialismo y Dependencia en la América Latina, en *New Left Review*, Nro. 74, London.
- Ceceña Ana Esther (2002) *Rebeldías sociales y movimientos ciudadanos*, en OSAL Nº 6, Buenos Aires.
- Cernotto, Diana (1998) Globalización: Estado, trabajo y capital, mimeo.
- Chiaramonte, José Carlos (1983), *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, Grijalbo, México.
- Diniz, Eliz (2004) “Reforma del Estado, gobernabilidad y sostenibilidad de la democracia”, en *Revista Instituciones y Desarrollo* Nº 16 (2004), Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Comte d’Urgell, Barcelona, España.
- Dos Santos, Theotonio (1970), “La estructura de la dependencia” en *American Economic Review*, vol. LX, Washington.
- Dos Santos, Theotonio (2002), *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*, Plaza Janés, Barcelona.
- Evers, Tilman (1987) *El estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI, México, 1ra.ed. alemán 1977, español 1979.
- Fainzilber (1990): *La industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío*. Cepal, Santiago de Chile.

Foster-Carter, A. (1973) "Neo-Marxist Approaches to Development and Underdevelopment", *Journal of Contemporary Asia* N° 3.

Germani, Gino (1974), *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires.

García Lineras, Alvaro (2007) "Las reformas pactadas", entrevista de José Natanson en *Nueva Sociedad*, nro. 209, mayo-junio 2007, Buenos Aires.

Grosfoguel, Ramón (2003) "Cambios conceptuales desde la perspectiva del sistema-mundo. Del cepalismo al neoliberalismo", *Nueva Sociedad* N° 183, Caracas.

Gunder Frank, Andre (1981), *Reflections on the World Economic Crisis*, Hutchinson, London.

Harvey, David (1999), *The limits to capital*, Verso, New York.

Hirsch, Joachim (1999) "Transnacionalización y renacionalización. Estado nacional, nacionalismo y conflicto de clases", *Revista HERRAMIENTA* N° 10, Buenos Aires.

Holloway, John (1993) "La reforma del Estado: capital global y Estado nacional", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales* N° 9-10, Buenos Aires.

Holloway, John (1994) "Capital, crisis y estado", en *Fichas temáticas de Cuadernos del Sur*, Buenos Aires.

Holloway, John (2002) *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Colección Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires.

Jessop, Bob (1990) *State Theory: putting Capitalist Status in their place*, Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.

Jessop, Bob (2002) *The future of the Capitalist State*, Polity Press, Cambridge.

Lewis, Albert (1963), "El desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo", en Argawalla y Singh, *La economía del subdesarrollo*, Tecnos, Madrid.

López, Andrea (2005) "Los fundamentos de la Nueva Gestión Pública", en *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas*, Thwaites Rey y López (editoras), Editorial Prometeo, Buenos Aires.

Marini, Ruy Mauro (1974), *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, México.
Marini, Ruy Mauro (2007), *América latina, dependencia y globalización*, Editorial Prometeo-CLACSO, Buenos Aires.

Miliband, Ralph (1985) *El Estado en la Sociedad Capitalista* (1969), Siglo XXI, México, decimotercera edición en español.

Monedero, Juan Carlos (2005) "Socialismo del siglo XXI: Modelo para armar y desarmar", en <http://www.voltairnet.org>.

Negri, Antonio y Hardt, Michael (2001) *Imperio*, Paidós, Buenos Aires.
Negri, Antonio y Hardt, Michael (2002) "La multitud contra el Imperio", en *OSAL*, junio de 2002, Buenos Aires.

Nurske, R. (1963) "Algunos aspectos internacionales del desarrollo económico", en Argawalla y Singh, *La economía del subdesarrollo*, Tecnos, Madrid.

O'Donnell, Guillermo (1984) "Apuntes para una teoría del Estado", en OSZLAK, O. (comp.): *Teoría de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós

O'Donnell, Guillermo (2007) Presentación en el seminario UNSAM, Buenos Aires, mimeo.

Ohlin, B. (1933, ed. revisada 1967) *Interregional and International Trade*, Harvard University Press Cambridge, Mass.

Prebisch, Raúl (1981): *Capitalismo periférico*, Fondo de Cultura Económica, México.

Prebisch, Raúl (1982) “El desarrollo en el capitalismo periférico” en *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*, Instituto de Cooperación Iberoamericana / Ed. Cultura Hispánica, Madrid.

Prebisch, Raúl (1982), *Contra el monetarismo*, El Cid Editor, Buenos Aires.

Ricardo, David (2005), *Principios de Economía Política y Tributación*, Fondo de Cultura Económica, México.

Rostow, W. (1960), *Las etapas del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económico, México.

Salama, Pierre y Mathias, Gilberto (1986) *El estado sobredesarrollado*, Editorial ERA, México.

Stefanoni, Pablo (2007) “Las tres fronteras de la ‘revolución’ de Evo Morales. Neodesarrollismo, decisionismo, multiculturalismo”, en Stefanoni, Pablo y Svampa, Maristella (comp.) *Bolivia. Memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Editorial El Colectivo-CLACSO, Buenos Aires.

Thwaites Rey, Mabel (1993) “Las paradojas de una contradicción. Apuntes sobre el Estado y las privatizaciones”, en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales* N° 9-10, Buenos Aires.

Thwaites Rey, Mabel (2003) *La (des) ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*, EUDEBA, Colección Extramuros, Centro Cultural Rojas, Universidad de Buenos Aires.

Thwaites Rey, Mabel (2004) *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Prometeo, Buenos Aires.

VVAA (1973) *Modos de producción en América latina*, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, México.

Wallerstein, Immanuel, (1979), *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI, México.

Wallerstein, Immanuel (2003) “¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?”, en OSAL N° 9, Buenos Aires.

Zea, Leopoldo (1980) *Pensamiento Positivista Latinoamericano*, Biblioteca Ayacucho, Caracas.

Zibechi, Raúl (2003) *Genealogía de la revuelta*, Nordán Comunidad-Letra Libre, Montevideo.